ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

En la ciudad de Trujillo, distrito de Laredo y provincia de Trujillo, departamento y región La Libertad, siendo las tres de la tarde del día 14 de Noviembre del 2018 y habiendo transcurrido el plazo establecido en la convocatoria y que se computa de acuerdo al calendario gregoriano, en la sala de asambleas ubicado en el cuarto piso del pabellón del campus de la Universidad Privada de Trujillo (en adelante UPRIT) con dirección en el kilómetro 4 Carretera Industrial camino a Laredo, se reunieron, de conformidad con el artículo 72 del Estatuto y articulo 19 del Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPRIT, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales bajo la Presidencia del MG. JUAN MAURICIO NORIEGA ESCOBEDO (en adelante Presidente), MARCO ANTONIO SEVILLA GAMARRA en calidad de Docente y BACA ULLOA JESSICA ROSALIN en calidad de Estudiante; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículos 11 literal "u" del Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPRIT; los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresarias de la Universidad Privada de Truiillo, los que fueron convocados conforme a ley, a través de la convocatoria realizada por el Presidente en ejercicio de las atribuciones establecidas en artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPRIT, convocatoria realizada a través de una esquela de convocatoria vía correo electrónico, la misma que se tiene a la vista en el presente acto, que en adelante se consigna forma parte integrante del acervo documentario del presente acto.

El Presidente pasa lista de los presentes a fin de comprobar el cumplimiento del quorum previsto en el artículo 19 del Estatuto de la UPRIT; verificándose que están presentes los siguientes: JUAN MAURICIO NORIEGA ESCOBEDO, identificado con DNI N° 42549213, en su condición de Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, MARCO ANTONIO SEVILLA GAMARRA, identificado con DNI N° 17831218 en su condición de Docente y BACA ULLOA JESSICA ROSALIN, identificado con DNI N° 40639326, en su condición de Estudiante.

Se precisa que la lista de asistencia antes aludida contiene firma y huella de cada miembro del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales concurrentes.

Estando presentes los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales que representan más del 50% (cincuenta por ciento), cumpliéndose de este modo con el quórum para la validez de la instalación de las sesiones que señala el artículo 19 del Estatuto de la UPRIT en primera convocatoria; por lo tanto, el Presidente de la misma la declara instalada para tratar los siguientes puntos de agenda:

PUNTOS A TRATAR:

PRIMERO: APROBAR EL OTORGAMIENTO DE GRADO DE BACHILLER A CAVERO PULIDO STEFANY YOSELIN MILAGRITOS DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

SEGUNDO: APROBAR EL OTORGAMIENTO DE GRADO DE BACHILLER A TAPIA MEDINA
DIEGO ALFREDO DE LA CARRERA DE MARKETING Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES.

TERCERO: APROBAR EL OTORGAMIENTO DE GRADO DE TITULO PROFESIONAL A GISELA PEREZ MOREY, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

El Presidente da por iniciada la sesión y hace de conocimiento lo siguiente: Sobre la aprobación para el otorgamiento de grado académico de bachiller en Contabilidad y Finanzas a la alumna: Cavero Pulido Stefany Yoselin Milagritos; y al bachiller en Marketing y Negocios Internacionales al alumno: Tapia Medina Diego Alfredo; tras haber culminado satisfactoriamente sus estudios académicos, encontrándose aptos para continuar con el proceso de recibir EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, de conformidad con lo establecido por SUNEDU, reglamentando la Nueva Ley Universitaria N° 30220, disposiciones legales internas de la universidad, con la finalidad de Formar Profesionales investigadores, creativos, capacitados, innovadores y exitosos para contribuir al desarrollo sostenible y económico de la sociedad.

Luego de un breve intercambio de ideas y en ejercicio de las atribuciones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, establecidos en el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Empresariales; el Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, acordó por unanimidad:

Respecto al primer y segundo punto, APRUÉBESE el otorgamiento el grado académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas a los alumnos de la universidad privada de Trujillo; CAVERO PULIDO STEFANY YOSELIN MILAGRITOS; y Bachiller en Marketing y Negocios Internacionales al alumno: TAPIA MEDINA DIEGO ALFREDO,

Respecto al tercer punto, APRUÉBESE el otorgamiento de grado académico de Título Profesional, mediante la modalidad de suficiencia profesional de la carrera de contabilidad y finanza a la alumna: **GISELA PEREZ MOREY.**

Siendo las 17:00 de la tarde y no habiendo otro punto que tratar el presidente, dio por finalizada la sesión, dando lectura al acta de sesión siendo aprobada la misma en este acto.

SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018

DNI	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	HUELLA
42549213	PRESIDENTE	JUAN MAURICIO NORIEGA ESCOBEDO	ffets.	
17831218	DOCENTE	MARCO ANTONIO SEVILLA GAMARRA	Macceinof	
40639326	ESTUDIANTE	BACA ULLOA JESSICA	J.Buarlon .	